

DECRETO N° 1.937 .-

=====

LA REINA, 9 DE OCTUBRE DE 2015

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.778 del 02.02.1989, modificada por las leyes N° 18.899 del 30.12.1989, N° 19.059 del 31.05.1991 y N° 19.338 de fecha 07.10.1994, que establece el Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas; lo dispuesto en el artículo 14 del D.S. 195, de 19-2-1998, que reglamenta la Ley N° 18.778; Memorandum N° 1.560, de fecha 14 de Octubre de 2015, de la Dirección de Desarrollo Comunitario; Decreto Alcaldicio N° 7, de fecha 6 de Enero de 2015, sobre delegación de firma ; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

=====

DECLARASE extinguido el derecho a percibir Subsidio al Pago de Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado a los 6 beneficiarios (6 por vencimiento legal) que se indican en el listado anexo, a contar del 1 de Noviembre de 2015, por haber incurrido en una o más de las causales de extinción, que se indican a continuación:

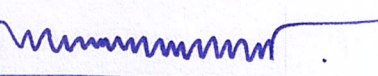
- a) Cuando no se efectúe el pago de la parte no subsidiada registrada en el documento de cobro acumulándose tres cuentas sucesivas insolutas.
- b) Cuando no se proporcionen los antecedentes requeridos por la Municipalidad para la revisión de la calificación de las condiciones socioeconómicas, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se practicó el requerimiento al interesado,
- c) o cuando se cumpla el plazo por el cual se concedió.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRÍBASE el presente decreto a la Dirección de Control, Dirección de Desarrollo Comunitario, Dirección Asesoría Jurídica, Administración y Finanzas, Empresa Sanitaria Aguas Andinas, Intendencia Región Metropolitana. Cúmplase y hecho archívese.



MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUAN ECHEVERRÍA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE



MUNICIPALIDAD DE LA REINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
JORGE CORDOVA OBREQUE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DECRETO DE EXTINCION SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO N° 1937 de 09/10/2015
Ilustre Municipalidad de La Reina

TRA N°	APELLIDO	MATERNO	NOMBRES	RUT	C	N° DEC	FECHA INICIO	DIRECCION	PUNT
1	963291 MENARES	MACAYA	HORTENSIA ISABEL		3	1937	01/11/2015		
1	868305 MUTIS	CHAPARRO	LUISA EUFEMIA		3	1937	01/11/2015		
1	962905 ESPINOZA	RIQUELME	DOMINGA MARGARIT		3	1937	01/11/2015		
1	962324 FLORES	DIAMANTINO	ENRIQUE ORLANDO		3	1937	01/11/2015		
1	960508 ROJAS	MORALES	ELIANA DEL CARME		3	1937	01/11/2015		
1	868924 PALOMINOS	ESCOBAR	RAQUEL DEL CARME		3	1937	01/11/2015		

Fecha: Reporte al 09/10/2015

Mideplan - Sistema Ficha Protección Social - Módulo Subsidios



Edited with Infix PDF Editor
 - free for non-commercial use.

To remove this notice, visit:
www.iceni.com/unlock.htm